PORTSIDE INVERSIONES SICAV, S.A. (Sociedad absorbente) CRUCERO DE INVERSIONES SICAV, S.A. ACQUA GESTION GLOBAL SICAV, S.A. (Sociedades absorbidas)

Anuncio de fusión

De conformidad con lo previsto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que las Juntas Generales de Accionistas de PORTSIDE INVERSIONES SICAV, S.A., CRUCERO DE INVERSIONES SICAV, S.A. y ACQUA GESTION GLOBAL SICAV, S.A. celebradas en primera convocatoria el 23 de diciembre de 2013 acordaron, por unanimidad, aprobar la fusión de dichas Sociedades mediante la absorción por PORTSIDE INVERSIONES SICAV., S.A. de CRUCERO DE INVERSIONES SICAV, S.A. y ACQUA GESTION GLOBAL SICAV, S.A., con la disolución, sin liquidación, de las Sociedades absorbidas y el traspaso en bloque a título universal de todo su patrimonio a PORTSIDE INVERSIONES SICAV, S.A. conforme a los términos del Proyecto de Fusión depositado en el Registro Mercantil de Madrid e insertado en la página web de CRUCERO DE INVERSIONES SICAV, S.A. (www.bbvaassetmanagement.es). La fusión ha sido autorizada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 6 de septiembre de 2013.

Se hace constar el derecho que asiste a socios y acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, los cuales se encuentran a su disposición en los respectivos domicilios sociales, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores en los términos previstos en el artículo 44 de la Ley 3/2009, que podrá ser ejercitado en el plazo de un mes, a contar desde la última publicación del presente anuncio.

Madrid, 23 de diciembre de 2013. El Secretario del Consejo de Administración de PORTSIDE INVERSIONES SICAV, S.A.- Dª. Mª Pilar Colino Salazar. El Secretario del Consejo de Administración de CRUCERO DE INVERSIONES SICAV, S.A.- D. Leopoldo Ybarra Sainz de la Maza. El Secretario del Consejo de Administración de ACQUA GESTION GLOBAL SICAV, S.A.- D. Rafael Hierro Díez